

VISIÓN ESPÍRITA DE LA FAMILIA

21 – 6 – 1.998

Etimología

Se ha debatido mucho en torno a la palabra familia, en lo que se refiere a su raíz etimológica, a su significado y a su sentido social.

Derivada etimológicamente del sánscrito, lengua en que significó casa o vivienda, en general; tuvo, más tarde, en la expresión *famel* del latín antiguo, el significado de siervo o esclavo; mientras otros investigadores, afirmaron que la misma palabra podría tener relación con la expresión *fames*, que en latín significa hambre.

Origen

La familia primitiva, cronológicamente considerada, debe su origen, desde el punto de vista científico, a la necesidad. El hombre que se sentía débil frente a su entorno, a veces, abrumador y adverso, necesita de sus semejantes. Esto lo llevó al agrupamiento para lograr mayor fuerza. Sus instintos le crean necesidades, entre ellas la sexual, la cual habría sido el inicio del núcleo de la familia.

Organización

Se desarrollaron distintas formas o tipos de la organización familiar, por lo cual en estudios posteriores surgieron las opiniones encontradas.

Para algunos el modelo inicial nació de la unión de un hombre con absoluto dominio sobre varias mujeres y la prole, lo que dio forma a la organización patriarcal.

Otros investigadores vieron en la figura de la madre la acción aglutinante del grupo social que conformó el eje de la organización matriarcal.

Esta teoría, presentada en 1861 por el suizo Juan Jacobo Bachofen, provocó largas controversias y, en cierto modo, escandalizó a la sociedad moderna europeo-americana, que desde los tiempos de Aristóteles se concebía sobre el fuerte poder patriarcal, iniciado en las tradiciones judeo-cristianas.

Sin embargo, esta fórmula fue concebida por él, al observar a muchos pueblos salvajes, aún existentes, que mantienen esa organización y, por otra parte, a la vigencia, aunque encubierta, de la misma en muchos países de diferentes latitudes, orientales y occidentales.

Para enfatizar, todavía más su teoría, recurrió a mitos y leyendas muy antiguos que afirmaban las tradiciones de pueblos en que la madre era la cabeza de la comunidad en esas estructuras sociales.

En definitiva, se puede afirmar que: no puede demostrarse el carácter universal de ningún tipo de sociedad.

Por otra parte, se puso en evidencia la imposibilidad de aplicar una ley de evolución universal simultánea de lo simple a lo complejo.

De todas maneras, los sociólogos no han dicho, aún, la última palabra. El sistema patriarcal, no parece haber derivado del matriarcal, sino que los sistemas fueron autónomos en la organización de cada sociedad.

Además, como los pueblos no vivieron nunca aislados entre sí, las costumbres o hábitos de unos se fueron entremezclando por influencia recíproca.

Promiscuidad

Se ha creído que la promiscuidad entre los salvajes era una norma y que el cuidado de la prole, igual que las crías animales, estaba a cargo de la mujer, tal vez, ayudada por todas las mujeres del grupo.

Para encontrar datos en relación a este hábito, los sociólogos estudiaron a grupos indígenas australianos.

La tradición de estos pueblos conserva la idea que después de la Creación, todos los parientes próximos se unieron promiscuamente hasta que se pusieron de manifiesto los malos efectos de esas uniones. Se reunió entonces, un consejo de jefes para pedir al Buen Espíritu que los orientara. Éste les ordenó que la tribu se dividiese en ramas, distinguiéndose cada una de ellas por diferentes nombres tomados de objetos animados o inanimados y que se prohibiese a los miembros casarse entre sí.

Cada rama, descendiente de un antepasado común, se reunía, entonces, bajo la advocación de un *totem*, que simbolizaba una hermandad social, y que generalmente, adquiriría la figura de un animal, o de varios superpuestos por su categoría, lo que dio lugar a la formación del clan. Esta palabra fue tomada por la antropología moderna del celta, lengua en la cual significa hijo, y es usada para designar al grupo social.

El grupo *totem* es prácticamente una unidad para muchos propósitos sociales que significaba solidaridad para toda actividad: venganzas, raptos, ataque y defensa. Esta organización propició las uniones exogámicas, oponiéndose a la endogamia que había demostrado acarrear perjuicios y degeneración en la descendencia.

La ley de impedimento o prohibición de la endogamia dio origen al tabú, palabra originada en Oceanía y, que más tarde, se utilizó, por extensión a todas las normas o reglamentos de prohibición. Puede, además, significar un objeto sagrado, procedente de los espíritus o bajo su influencia, o una persona, a la que no es posible acercarse, dirigirle la palabra o tocar, como los jefes de las tribus o los sacerdotes.

Es interesante ver que los indígenas australianos para evitar los perniciosos efectos de la promiscuidad, como casi todas las razas salvajes dividen una tribu en clanes; y los hombres y mujeres de un clan no pueden casarse entre sí, sino sólo con los del otro clan. En vez de degradar al hombre al nivel de las bestias, muestra una sabiduría práctica de orden elevado que es casi inexplicable como los salvajes primitivos pudieron pensarla y reducirla a una práctica casi universal.

Sin embargo, algunos investigadores, explican la exogamia como el resultado del celo de los hombres jefe de familia frente a los varones jóvenes que, eventualmente, le podrían disputar a sus mujeres y, eran expulsados del grupo comunal.

Probablemente, de este modo se originó la ley primordial exogámica: “No te casarás dentro del grupo”. Esta ley fue primero reforzada por la fuerza superior del celoso jefe, pero en el curso del tiempo vino a ser una regla tradicional de conducta casi con el poder de un instinto.

Indudablemente que habrá habido formas matrimoniales aberrantes en las edades primitivas, pero la prole sería eliminada, por el proceso inflexible de la selección natural. El hombre habrá pasado por las mismas transiciones que ciertos animales domésticos, quienes cambiaron los períodos de celo y gestación. Pero el desenvolvimiento de esa capacidad debe haber sido gradual y en circunstancias favorables le hizo progresar en todas las direcciones

El clan

La unión de la pareja o matrimonio y la constitución de la familia, están íntimamente ligados.

Modernamente, el matrimonio se puede definir como la relación física, legal y moral entre un hombre y una mujer, en comunidad completa de vida, para el establecimiento de una familia y su fin social es la conservación de la especie. En el estudio de la organización de la sociedad primitiva aparece una cuestión no aclarada cuando se intenta saber si la familia tiene su raíz en el matrimonio o a la inversa.

Entre muchos pueblos salvajes la vida conyugal propiamente dicha, con el compromiso que conlleva no se efectúa hasta que no ha nacido un hijo, de allí que la denominación de clan surge de la palabra celta clan=hijo. Se debería llegar a la conclusión, entonces, que el matrimonio tiene su raíz en la familia, ya que originariamente hombres y mujeres hacen vida en común, basados en la atracción sexual y luego llegan a formar pequeños grupos sociales en beneficio de los hijos.

Mientras más elevada es la escala animal, el hijo se desenvuelve corporal y mentalmente en forma más lenta, y tarda más para valerse por sí mismo. Esto crea la necesidad de su atención más prolongada y de un lazo entre los padres y él que hace nacer un sentimiento cada vez más elaborado y complejo.

Por esta razón, se ha dicho filosófica y poéticamente que el niño conduce a la humanidad hacia la civilización.

A medida que los sentimientos se desarrollaron, la madre conservaba sus hijos con ella y esto prolongó el tiempo en que los jóvenes permanecían con el grupo. Como el jefe conservaba la soberanía sobre las mujeres, el joven necesitaba ganar una posición fuera de la familia.

El hombre primitivo prefirió mantenerse apartado en pequeños grupos familiares esparcidos en lugar de reunirse en grandes tribus comunitarias, porque el gregarismo lo vería como una desventaja en el caso de tener que compartir su caza y recursos en desigualdad de condiciones.

La adhesión a sus parientes que colaboraban con él en la adquisición del alimento y en la defensa de su territorio, hacía menos dura la lucha por la vida.

El hombre primitivo formó el grupo familiar por:

1. Atracción sexual
2. El cuidado de los hijos
3. La adhesión de sus parientes
4. La defensa de sus interés

Matrimonio

El origen de la palabra matrimonio se halla en el latín matrimonium = madre.

El desenvolvimiento de la unión de los seres tiene como principal fuerza la atracción sexual acompañada de la pasión del amor.

El primero de los elementos podría encontrarse entre individuos de distinto sexo sin medir otro sentimiento y debe haber sido el móvil de la constitución de la pareja primitiva.

Sin embargo, la pasión del amor puede decirse que es un instinto realmente monogámico inspirado en un objeto único en el que se concentra y con el que se satisface, el cual debe aparecido con el desarrollo de sentimientos más elevados. Mientras más intenso es el amor de pareja más limita la atención a una sola persona.

La forma de obtener esa satisfacción fue variada:

Por captura.

Es indudable que debe haber habido fugas y raptos pero no parece haber sido una práctica general.

Al principio, porque la unión era vista tan natural como entre los animales y no necesitaba de subterfugios para concretarse. Luego, con la aparición de reglas y normas, la libertad de elección se vio restringida y se pusieron pautas a seguir.

Por compra

Se ha sugerido que el matrimonio por compra de la mujer se originó del matrimonio por captura, pero no parece tan claro.

El origen se ve confuso, porque el precio de la novia parece haber sido habitual antes que la idea de compra-venta se vinculase con el matrimonio.

La superstición decía que era peligroso ceder, sin pago, algo de propiedad personal, porque si se da algo se cae bajo el poder de la persona al que se concede un donativo y puede ser vehículo de hechizo y de mala intención. Por eso el regalo se convertía en una prueba de confianza y amistad sincera.

Esto daba por consecuencia que al ceder una mujer de un clan a otro, era necesario compensarlo con una retribución.

Por otra parte, la participación de la mujer en su casa paterna en los trabajos domésticos y en la agricultura hacía considerar una pérdida económica que era necesario compensar.

Cuando madura el instinto comercial las hijas comienzan a tener precio y el matrimonio se convierte en una transacción comercial, que como toda acción humana tuvo diferentes formas.

Por dote

La transformación del matrimonio de compra en matrimonio por dote, tuvo causas económicas y morales.

La modalidad del matrimonio por compra cumplió la función de hacer más estable la unión de la pareja, por razones interesadas, pero, también, creó estabilidad y permanencia que fue desarrollando un sentimiento más fuerte y ayudó a atribuir una mayor importancia a la mujer, aunque, tal vez, no por su valor intrínseco, sino por lo que representaba en el sentido económico.

La dote significaba un aporte económico que la mujer llevaba con la formación de la pareja.

La existencia de la dote oponía más dificultades a un marido que quisiera divorciarse, porque si despedía a su esposa perdía gran parte de su propiedad.

Civil

Generalmente, se considera como una innovación extraordinaria, que desvirtúa el carácter sagrado del matrimonio. Eso es inexacto. La transacción comercial que se realizaba con un matrimonio por compra se convirtió en un contrato civil de compromiso.

Aun después de algunos siglos del advenimiento del cristianismo en la cultura occidental, el matrimonio continuó siendo un contrato civil, realizado como un asunto familiar, igual que la venta de una casa.

Las arras y los testigos son simbolismos de estas modalidades y no tienen connotaciones religiosas como se cree.

Por lo menos hasta el siglo X, no se convirtió en institución eclesiástica ni actuaba un sacerdote para fijar el vínculo.

En las primeras épocas, el rito se realizaba en las puertas de la iglesia, en la Edad Media, el acto principal se hacía en el atrio y sólo más tarde se le dio carácter de sacramento y comenzó a efectuarse según ritos establecidos. Por ejemplo, en Inglaterra, las liturgias comenzaron con la exigencia de Eduardo VI e Isabel de que la ceremonia se realizase dentro de la Iglesia, en el siglo XVI.

La Iglesia Católica consagró al matrimonio como uno de sus sacramentos y su legislación tomó el espíritu de la ley romana, según la cual el consentimiento de las partes interesadas es la base para efectuar el contrato matrimonial.

Se cree que este tipo de matrimonio fue el resultado de aquellos otros celebrados por raptó o compra de la mujer; pero, sea lo que fuere su origen, el matrimonio siempre se ha llevado a cabo mediante un ritual o ceremonia que representa, en sí, la sanción de la sociedad o grupo social para esa unión.

Poligamia

Las leyes naturales tienden a imponer un hombre para cada mujer y viceversa, porque los individuos tienen sexo aproximadamente igual en número y esto actúa en favor de la monogamia. Cuando hay factores que perturban este equilibrio producen graves desórdenes en la sociedad y llevan al establecimiento de costumbres anormales e insanas.

En las etapas primarias, el modelo familiar de un hombre con varias mujeres, parece que fue natural, como en los animales y la poligamia sería generalizada. En casi todas las culturas antiguas, el hombre tiene una sola mujer, es decir, que la familia es monogámica. Puede que haya sido consecuencias del modo de obtener las mujeres que se convertía en un problema de orden económico.

Es interesante notar que en las culturas que admiten la poligamia, entre el pueblo prevalece la monogamia. Por ejemplo en la India y en Persia, el 95 % son monógamos. Igual fenómeno se observa entre los trabajadores chinos.

Sólo se pueden permitir la adquisición y el mantenimiento de varias esposas los hombres de fortuna.

De tal forma que es equivocado pensar que en las sociedades que se llaman poligámicas, esa sea la regla.

Poliandria.

Es la organización familiar de una mujer con varios hombres que se encuentra establecida en algunas islas del Pacífico y en regiones del Tíbet y de la India. Pero en estos casos, tiene el carácter de fraternal, es decir, que una mujer casada con un hombre pasa a ser esposa de sus hermanos menores.

Sin embargo, en nuestras sociedades no se puede desconocer que, aunque no son parte de la estructura familiar, los hombres, frecuentemente mantienen relaciones sexuales extramatrimoniales que van, en ocasiones, más allá de lo esporádicas y se convierte en un segundo hogar; mientras que muchas mujeres, mantienen relaciones con diferentes hombres, que aportan, sucesivamente nuevos hijos a la familia matriarcal.

La mujer

Casi todos los salvajes actuales consideran a la mujer como algo misteriosamente dañino o "ceremonialmente impuro" y sus ritos matrimoniales se realizan con objeto de disminuir los peligros de vivir con una mujer.

Algunos han creído que el misterio de la maternidad la convirtió en un ser peligroso, por sus poderes. En general, siempre existió y aún persiste, un fuerte tabú en relación a la mujer, considerado sexo débil pero temible.

Se ha pensado que el antiguo temor supersticioso hacia la mujer es una de las causas principales de su degradación social en las etapas inferiores de cultura.

Sin embargo, otros sostienen que esta condición, más bien fue la responsable de que en tiempos primitivos, la mujer fuera respetada y ocupara un papel igualitario con el hombre en su posición familiar; mientras que, sólo se degradó más tarde cuando la familia se institucionalizó por la compra de las mujeres.

En las familias primitivas la mujer cumple su función procreadora y de cuidadora de la prole en forma natural e instintiva.

La separación de los trabajos era lógica. Se trataba, en realidad, a una adaptación natural a un tipo de existencia que conviene a sus condiciones físicas. Sin embargo, su esfuerzo no se puede considerar inferior, porque ella cumple, en su plano, la labor impuesta por la división natural de las tareas. La maternidad, trabajo exclusivo, pone de manifiesto su incompatibilidad con algunos trabajos masculinos.

Además el concepto de superioridad e inferioridad no era válido en ese tipo de sociedad. Esa visión parte de sociedades más modernas.

En las etapas posteriores del desarrollo familiar la mujer tiene una posición de gran inferioridad. Los hombres compran las esposas y las tratan como esclavas, las hijas son fuente de provecho económico. Cuantos más rebaños tiene el hombre más mujeres puede comprar. La mujer cuida la casa y con la aparición de otros oficios domésticos artesanales aumenta su valor económico.

Algunos autores piensan que la mujer fue la iniciadora de la agricultura y el almacenamiento de víveres, lo que permitía un aprovisionamiento más regular y amplio. Este hecho posibilitó que fuera indirectamente recompensada por el mejoramiento general que su trabajo provocó en la organización de la familia.

Más tarde, las condiciones para obtener una esposa las hace valorizarse, favoreció la monogamia y en algunas civilizaciones antiguas se observa que la mujer goza de una posición más cómoda.

Por ejemplo, en la antigua Roma, las mujeres gozaron de libertades que ni en épocas modernas llegaron a tener. En Egipto, Herodoto cuenta que prevalecía la monogamia y la mujer tenía una libertad acorde a la concepción de vida que ese pueblo tenía; mientras que su lírica amorosa habla de los puros sentimientos que despertaba y los textos llamados "Los Preceptos", indican la conducta que el hombre debía tener con su esposa, los cuales demuestran el sentido ético formulado hace 6000 años. En la Grecia de Homero, la mujer disfrutaba de libertad, pero en tiempo de Pericles parece que disminuyó, si creemos lo que Eurípides expresó en su obra dramática por la voz de Medea cuando se queja de su situación; lo que podría tratarse de un caso individual que siempre existió en todas las culturas. Aunque en Grecia los derechos femeninos eran nulos, sin embargo no padecía esclavitud ni barbarie.

Desarrollo de la condición de la mujer

Las clases de trabajo compartido entre el hombre y la mujer han cambiado frecuentemente, siguiendo la variación de las condiciones económicas, pero la división de las actividades asignadas a cada sexo han persistido.

Cuando en 1879, apareció la obra de Ibsen "Casa de muñecas", como un punto de partida de las polémicas suscitadas alrededor del modelo familiar y la condición subestimada de la mujer, se convirtió en un escándalo que rebasaba la moral convencional de ese tiempo, aunque el autor pretendió, en el fondo, abogar por un mejor y más equitativo lugar para la mujer en la sociedad. Muchos consideran que indicó el final de una época.

Ibsen decía: "Luchar por la libertad es la esencia de la libertad".

Luchaba para elevarla de la condición de inferioridad en la que estaba. Sin embargo, la conquista de esa posición no ha variado sensiblemente sus funciones en la familia porque la madre no renuncia a sus deberes primarios e ineludibles. Su destino está fijado por su función social y biológica: la

reproducción. A esto se agregan, ahora, las nuevas responsabilidades de su nueva vida de relación.

La creciente participación que, en los últimos tiempos, ha reclamado la mujer en el trabajo asalariado en la oficina, el taller o la fábrica, es una de las consecuencias sociológicas de la revolución industrial.

Evolución del modelo familiar

Todas las características de hemos analizado permiten esquematizar la evolución que el modelo familiar fue desarrollando a través del tiempo.

Primitiva

La casa es el elemento aglutinante y el fuerte lazo de la sociedad

El hombre es el elemento familiar más importante para la manutención de sus integrantes. Es cazador, cuida de los rebaños, defiende su territorio y conquista otros.

La mujer es responsable de la prole y de la casa. Su posición es natural y no inferior.

Los hijos pequeños son cuidados por la madre. Cuando mayores forman su nueva familia de manera natural.

Agricultora - artesanal.

El hombre se dedica a la caza, la pesca, el pastoreo. Tenía el derecho de decisión que no compartía con la mujer, sino con sus iguales.

La mujer, se dedicó a la agricultura, al almacenamiento de víveres y a las artesanías domésticas. Acataba las decisiones del marido aunque no se habla de inferioridad femenina.

Antigua

Las condiciones son variables dependiendo de la posición económica. Frecuentemente las esposas se compran y, en consecuencia, las hijas mujeres se venden.

Moderna

La rural es la más común y socialmente importante.

Las comunales prevalecen en algunas culturas.

En el modelo occidental: La finalidad es la procreación.

La propiedad es territorial

Prevalece la industria doméstica

Se reparten las tareas según el sexo

Existe la herencia cultural y patrimonial

Los matrimonios se realizan por conveniencia

En el compromiso la novia aporta una dote

El divorcio no es aceptado

La infidelidad masculina es permitida o ignorada

Industrial

Se produce un cambio de las condiciones de vida.

La mujer adquiere obligaciones de trabajo fuera del hogar.

Adquiere derechos, entre ellos a educarse.

Tiene opción a desarrollar una profesión

El matrimonio es voluntario y las obligaciones del enlace son compartidas

Se atenúa el tipo patriarcal y se equilibran las funciones de los integrantes

Se establece una cooperación voluntaria, sobretodo en la crianza de los hijos.

La educación de los hijos es elemento primordial de desarrollo cultural. (Platón decía que la educación da al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección de que son capaces.

La familia se convierte en agente del desenvolvimiento del carácter y escuela de virtudes individuales y sociales que da valor al auxilio mutuo y cooperación.

Modelo actual generalizado

Familia nuclear: esposos e hijos menores, excepcionalmente otros miembros

Monogámica: relaciones extramaritales excepcionalmente tolerados.

Jurídica o religiosa: tendencia a no admitir la unión consensual de hecho

Divorcio permitido o separación legal, al menos.

El padre centraliza la autoridad, da el apellido al grupo, trabaja para la manutención.

La madre se dedica a las tareas del hogar y realiza, además, trabajos secundarios

Cada vez con más frecuencia, la mujer tiene una profesión y la ejerce individualmente

Consecuencias

Pérdida de la importancia de las industrias familiares

Aumenta el aislamiento de familiares, sobretodo de ancianos

La unión se basa en la afectividad (atracción, amistad, felicidad, compañerismo)

Esto crea dependencia y fragilidad afectiva. (Si desaparece la emoción se busca el divorcio)

Tendencia a la homogamia: uniones entre individuos de la misma posición social

Artificial división del trabajo entre los sexos (La mujer continúa con los trabajos domésticos)

Doble moralidad, más estricta para la mujer, menos para el hombre.

Persistencia del rasgo conservador del grupo, por tradición que pasa de generación en generación. (Platón decía que esto era obstáculo para el progreso)

Problemas actuales

El alejamiento de ciertas normas, que eran estrictas en otros tiempos, llevó a poner de manifiesto algunas debilidades que los seres humanos tienen, y creó problemas de convivencia que dejan sus consecuencias.

La promiscuidad irresponsable.

El abandono de los hijos

La elección del lujo egoísta y la comodidad improductiva.

La búsqueda del placer egoísta

La dificultad económica para establecer un hogar

El divorcio utilizado como una forma de promiscuidad legalizada y no como necesidad inevitable.

Los movimientos feministas buscan la diarquía, es decir la actividad igual para ambos sexos, tesis que se apoya en sólidos argumentos científicos y sociales que sostienen que la mujer es moral y jurídicamente igual al hombre y tiene las mismas facultades fundamentales, aunque es distinto en ambos el modo en que se manifiestan. Exponen que la diferencia de cualidades en los dos sexos no implica desigualdad sino diferenciación de funciones.

La necesidad de aplicar correctivos no significa abolir la institución familiar de tipo conyugal o de cualquier otro tipo de familia.

Los que creían que el modelo familiar conyugal era el definitivo, ahora piensan que ha entrado en crisis o decadencia, pero sólo se trata de una etapa de crecimiento.

La relación familiar debe servir como ejercicio de las virtudes

La mayor parte de la vida emocional transcurre entre los afectos y desafectos que provoca la diaria relación entre esposos, padres, hijos y parientes.

La convivencia de la pareja pone a prueba sus valores y sus posibilidades.

Según las últimas investigaciones en psicología evolutiva, la clave para formar la personalidad desde la infancia hasta la adultez es la interacción con los hermanos. Según como se acepte la forma de relación turbulenta o no entre los niños será el desarrollo cognitivo y emocional. Los celos, la confusa mezcla de amor y odio, el deseo de monopolizar la atención de los padres y la envidia, pueden convertir la afectividad en el seno familiar en una simple cuestión de rivalidad. Y de todo esto depende buena parte del comportamiento, de la integración social y hasta de la salud mental.

Los hermanos son los primeros camaradas, amigos, enemigos, adversarios, jefes y subordinados, en fin los primeros educadores.

La relación fraternal es complicada y depende de muchos factores. Los niños están desarrollados socialmente mucho antes de lo que se creía antes. Al año de edad vigila lo que ocurre entre padres y hermanos; a los 2 años ya sabe como confortar, herir o molestar a los demás, entiende normas familiares y transgresiones; a los 3 años sabe hacer valer sus habilidades frente a los hermanos y posee rudimentos emocionales que le permiten adaptarse a las circunstancias frustrantes del entorno.

No sólo la rivalidad tiene algo que enseñar, la dinámica sana entre hermanos produce efectos positivos, es decir, socialización.

En un estudio sobre 6000 sujetos se llegó a conclusiones sobre la importancia que tiene el orden en que se nace en una familia. En cada condición se aprende por el papel que se tiene asignado en la familia. Frecuentemente sus condiciones psicológicas encuentran en su situación familiar los elementos para mejorarse o crecer.

En la Universidad de Pensilvania, el psicólogo Robert Plomin investigó la importancia del factor genético sobre el comportamiento frente a la influencia familiar. Según esta disciplina los genes de cada uno determinan cómo va a ser la relación que mantengamos con nuestros padres y hermanos. De ese modo, el ambiente y las experiencias son tamizados por las condiciones individuales, hasta el punto que la misma conducta familiar puede repercutir en forma totalmente distinta en cada uno de los hijos, quienes tienen una impronta genética peculiar e intransferible.

Existe la polémica entre los defensores del ambiente familiar como factor preponderante, ante los de la carga genética.

Las investigaciones demuestran que en el desarrollo tienen importancia los genes y las experiencias.

Según muchos evolucionistas, la selección natural actúa en el seno familiar conformando el ambiente propio de cada hijo desde el momento del nacimiento. En el ambiente familiar se construye el carácter. Del mismo modo que la evolución ha propiciado una gran diversidad de especies animales, también dentro de la familia las relaciones entre hermanos contribuyen a la distinción de personalidades.

Evolución familiar

Se sostiene que la civilización actual está destruyendo la familia pero no es cierto. Se están transformando las obligaciones de los miembros de la familia y surgen nuevas formas de organización familiar, pero el grupo familiar sigue

siendo tan importante como antes. Muchos de los problemas sociales, el funcionamiento de instituciones, la marcha general de la sociedad dependen de la organización de las familias. Cada nueva generación necesita de la conducción apropiada.

La reproducción biológica se debe asentar en una base espiritual y social. Para dar a luz un ser no hace falta una familia, pero sí para formar una personalidad humana integrada en una cultura determinada.

La familia supone una regulación formal de las relaciones entre sus integrantes y de la organización del hogar. La figura del "cuerpo social" ha adoptado diferentes tipos y rasgos fisonómicos. Ha habido algunas formas que tuvieron su vigencia y, a veces, escandalizaron a los tradicionalistas.

Entre ellos podemos nombrar:

Los kibbutz israelíes, especie de granjas cooperativas que predicán un tipo de convivencia colectiva.

El fenómeno hippy, comunas con régimen de vida colectivo, basado en el amor.

Los arreglos de vida en común.

Familias "sin padre" o de madres solteras

Familias "trío", dos esposas y un hombre.

Contrato matrimonial renovable cada 2 años, presentado por un psicólogo y un abogado quienes presentaron un proyecto similar a un contrato comercial.

Muchos pueden tacharlos de utópicos, aberrantes, patológicos o inmorales, pero no se puede ignorar que existen.

Visión espírita

En la convivencia con el prójimo en el hogar actuamos y reaccionamos emocionalmente afectando con ello a los demás y siendo nosotros afectados a la vez, por ellos. Vamos así perfeccionándonos. Este perfeccionamiento progresivo lo podemos realizar en múltiples existencias corpóreas que son la base del mejoramiento de la humanidad y que constituyen el campo experimental, el laboratorio de ensayos donde los resultados de las experiencias se acumulan. Conocerse a sí mismo es el propio proceso de auto-concientización de reconocimiento de nuestras limitaciones y de los peligros a los que estamos sujetos en el campo de las experiencias corpóreas.

En la convivencia diaria es cuando expresamos nuestra condición real, el estado actual en que nos encontramos.

Cuando entendemos que la reencarnación es la sucesión de oportunidades para el enriquecimiento de nuestros conocimientos intelectuales y emocionales, entendemos también que la familia es el escenario donde podemos proyectar lo que somos y que servirá para ejercitar nuestros atributos y lograr superar nuestras deficiencias, mientras colaboramos para que otros, los integrantes de la familia lo hagan a su vez.

Cuando llegamos a una familia no es por una situación fortuita, traemos un pasado de experiencias, muchas de ellas en común con los otros integrantes. La carga genética, que los biólogos observan que tiene tanta importancia para la expresión de nuestras cualidades, no nos es dada por una casualidad o por una decisión de un Ser Superior, que reparte a capricho. El material genético que adquirimos es el que merecemos y el que resultará más conveniente para la labor que está planeada en la nueva encarnación.

La oportunidad de encarnación y el lugar que ocupamos en la familia en relación a los hermanos, tampoco se produce por casualidad. Todo está proyectado sabiamente para conseguir el resultado deseado.

La familia constituye la escuela donde la pareja ejercita entre sí las acciones, emociones y sentimientos que permitan aquilatar aquellos que están deficientes y limar las asperezas que, tal vez, traen de encarnaciones anteriores.

La llegada de los hijos representa la responsabilidad adquirida frente a espíritus que por libre elección, si ya son conscientes de ello, o por consejo de los encargados de favorecer la encarnación en determinadas condiciones, han asumido y deben cumplir a cabalidad.

La relación fraternal, significa el encuentro de seres que traen consigo recuerdos escondidos de experiencias anteriores, conflictivas o no, que permitirán la superación y el enriquecimiento de los sentimientos que los unen. Se acercan por amor, camaradería, y también, por odio.

Así quedan explicadas todas las relaciones de parentesco, las semejanzas físicas y morales, las uniones simpáticas y antipáticas que tanto conmueven, a veces, en el seno familiar.

El modelo familiar no es estático ni dogmático, debe basarse en la igualdad que existe entre los esposos como espíritus encarnados, cada uno de ellos con un rol, expresamente elegido como instrumento para lograr la superación. En la responsabilidad con los seres a los que se les brinda la oportunidad de una nueva vida encarnada y necesitan de los cuidados necesarios en su etapa de desarrollo mientras forman el organismo que les sea útil en la adultez, mientras se moldea el carácter contribuyendo a la modificación de sus tendencias erróneas.

La continua crisis, que simplemente significa cambio, no debe verse como una amenaza sino, por el contrario, la expresión de la evolución necesaria y esperada en las etapas humanas.

Desde esta dimensión las funciones de la familia son múltiples:

Función biológica: procreación de hijos para mantener la especie y permitir la encarnación

Función de socialización: tarea de transformar al ser biológico que tiene capacidad de aprender y crecer, en un miembro socializado y participante de la sociedad.

Función económica: regula el derecho de propiedad y herencia y, al mismo tiempo, aporta los elementos de sustentación económica de las sociedades.

Función cultural: aunque no sea exclusividad de la familia, la transmisión de la cultura encuentra en ella una de las más fuertes aliadas en la perpetuación de la herencia cultural de los antepasados.

Función psicológica: la familia es la base en la cual se crea nuestra naturaleza como persona y, más allá de eso, desempeña el papel de satisfacer las necesidades psicológicas básicas para el individuo.

Función espiritual: permite la educación del espíritu, la formación de valores regenerativos, brinda la oportunidad evolutiva, el desarrollo de la afectividad y del amor para alcanzar la dimensión de la familia universal.

Sin embargo, dentro de la observación espírita los papeles dentro de la familia terrenal se extienden para una sociedad espiritual, pues el espíritu participa, en realidad de una cosmo-sociedad espiritual en la condición de ciudadano del Universo que ejercita en la Tierra el aprendizaje de esa función. En la familia

consanguínea se le presenta la oportunidad de ejercitar el aprendizaje del amor al prójimo como a sí mismo, ley suprema que regula las relaciones espirituales superiores.
